

Situación ambiental y sustentabilidad en el Área

Metropolitana de Buenos Aires

María Di Pace *

La autora invita a repensar el escenario del Área Metropolitana de Buenos Aires poniendo énfasis en el análisis histórico, y considerando la influencia de algunos *macroprocesos* vigentes, como la globalización, en los asuntos internos.

De una ciudad no disfrutas las siete o las setenta y siete maravillas,
sino la respuesta que da a una pregunta tuya.

Italo Calvino

Para considerar el estado de situación del ambiente del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) es necesario comprender, a través de la caracterización y el análisis –con perspectiva histórica–, los principales procesos de funcionamiento (urbanísticos, ambientales, socioeconómicos, políticos), tomando en consideración la influencia de algunos macroprocesos actuales que actúan como variables de contorno –como la globalización– sobre los procesos internos mencionados. Es decir implica hacernos una serie de preguntas como las siguientes:

¿Cuáles son los principales problemas ambientales del AMBA?

¿Qué procesos (sociales, económicos, ecológicos, institucionales, normativos) están vinculados a esos problemas?

¿Cuál es el estado de situación de los recursos naturales básicos como el aire, el agua, el suelo? ¿A qué factores sociales y económicos obedece su grado de contaminación?

¿Cuál es el significado de sustentabilidad para esta megaciudad?

¿Qué condicionamiento tiene la provisión y distribución de agua potable para satisfacer las necesidades de habitabilidad y equidad?

¿Cómo se efectúa el manejo de los residuos sólidos urbanos?

¿Qué conflictos se dan entre la racionalidad empresarial y los hábitos de consumo por un lado, y la racionalidad social, por el otro?

¿Qué bloqueos al desarrollo a mediano y largo plazo son esperables si no se modifican los patrones actuales de producción y consumo que están en estrecha relación con la utilización y manejo de los recursos de base de la metrópoli? ¿Qué políticas públicas son necesarias implementar para ello?

¿Cuál es la relación entre el paradigma de desarrollo sustentable y la situación ambiental actual en el AMBA?

El ambiente del Área Metropolitana de Buenos Aires

Hasta las primeras décadas del siglo XIX, la connotación de *ambiente* era un concepto geográfico, con énfasis en lo físico. Charles Darwin, que ha jugado un rol fundamental en la concepción del mundo en general y en las ciencias biológicas y humanas en particular en su vasto trabajo que va desde la descripción de especies animales y vegetales hasta la excepcional elaboración de la teoría de la evolución, supera el concepto de ambiente ligado a lo físico y le da importancia a lo orgánico y a las interrelaciones múltiples existentes en los ecosistemas. Esto si consideramos un *ambiente natural* (o prístino) y por extensión, *ambiente rural*.

El *ambiente urbano* –al que nos abocaremos de modo específico– es aquel referido a una forma particular de ocupación del espacio por una población, es decir la aglomeración resultante de una fuerte concentración y de una densidad relativamente elevada, que tendría, como correlato previsible, una diferenciación funcional y social cada vez mayor. El mismo incluye tanto al *ambiente natural* de la ciudad, es decir los elementos físicos de la naturaleza (relieve, clima, agua, aire, suelo, etcétera), al *ambiente construido*, formado por las estructuras del espacio que son resultantes de la dinámica social sobre el territorio urbano (casas, comercios, rutas, vías férreas, aeropuertos, etcétera), y por último, incluye a la *sociedad* que habita en ese conglomerado (con sus características distintivas como: nivel de ingreso, acceso a educación, acceso a los servicios de salud, impacto de la contaminación sobre la salud; por nombrar algunas).

El ambiente urbano surge justamente de diversos procesos de interacción entre tales instancias: la natural, la construida y la social. Cada una de esas instancias es condicionante de las otras dos y a la vez, resultante. En estos procesos de interacción intervienen actores cuyos orígenes son tanto internos como externos a dicho ambiente de tipo natural, histórico, económico, político, social y cultural en general (Di Pace, 2004).

Así, el ambiente del AMBA se conforma de una serie de interacciones entre sus recursos naturales (el relieve: un trozo de pampa ondulada, surcada por tres grandes cuencas hídricas –la del río Reconquista, la del Matanza-Riachuelo y la del Luján–; su suelo; vegetación, y fauna); sus calles; autopistas; avenidas; sus edificios; comercios; oficinas, y una población de aproximadamente 13 millones de habitantes con todas sus necesidades y actividades que constituyen su mundo social. Las interacciones entre todos esos elementos conforman el ambiente del AMBA y son dichas interacciones los nodos principales donde se originan sus problemas ambientales.

En síntesis, el ambiente de la ciudad, en este caso del AMBA, es multidimensional y está constituido por las interacciones de factores físicos, sociales, económicos, políticos, institucionales, normativos, culturales, etcétera.

Partiendo de esta definición de ambiente, los problemas ambientales son considerados como

[...] aquellas interrelaciones entre la sociedad y el medio físico (transformado o no) que generan directa o indirectamente consecuencias negativas sobre la salud de la población presente y/o futura y sobre sus actividades (y relaciones) sociales; pueden provocar un impacto negativo sobre los componentes de la flora y la fauna, y alterar las condiciones estéticas y sanitarias del ambiente (Di Pace y Reese, 1999).

De acuerdo con ello, los principales problemas ambientales del AMBA están constituidos por una serie de tensiones y conflictos en el uso y manejo de los recursos del ambiente, producto de intereses individuales y muchas veces contrapuestos, de inoperancia en la aplicación de las normas y las políticas públicas, de enfoques sectoriales en el análisis de los problemas sin tener en cuenta la concatenación de causas y efectos, y la interdependencia de los problemas.

La situación ambiental del AMBA da cuenta de escenarios actuales problemáticos y de alta insustentabilidad a futuro. Veamos algunos de los que pueden ser considerados problemas principales y de resolución urgente:

- la carencia de sistemas de agua potable que abastezcan con calidad aceptable y volumen suficiente a la población. Este problema es consecuencia de las conexiones de los sistemas de agua corriente domésticos y/o de los pozos de extracción a acuíferos contaminados por materia orgánica (proveniente fundamentalmente de excretas) y de metales (mercurio, cromo, plomo, etcétera) derivados de efluentes industriales. Cada vez son más los datos empíricos que dan cuenta de contaminación orgánica en el acuífero Puelches, el más usado como agua de consumo, que se halla entre los 40 m y 70 m, dependiendo de la zona. De lo anterior podemos inferir que la contaminación de los recursos hídricos del AMBA es uno de los principales problemas ambientales, dada la importancia del consumo de dicho recurso para la salud de los habitantes y las actividades productivas de la región.

En síntesis, problemas de origen doméstico (por inadecuada provisión de cloacas y sistemas de evacuación de excretas) y de contaminación de dichos recursos hídricos por el volcado de efluentes industriales –sin tratamiento previo– y/o agroquímicos provenientes de las actividades agropecuarias de las tres altas cuencas que surcan el Área;

- las dificultades para la recolección y disposición de los residuos sólidos domiciliarios, patológicos e industriales constituyen el otro gran problema ambiental del AMBA. Como consecuencia de ello se produce la contaminación de los suelos –por la existencia de basurales a cielo abierto que derivan además, en centros de vectores de enfermedades, como ratones, insectos, microorganismos diversos, etc.–, y la contaminación de las aguas superficiales (arroyos, ríos) y profundas (acuíferos). Ello es consecuencia de recolecciones deficientes en algunos casos, de no disposición en la Coordinación Ecológica Área

Metropolitana Sociedad del Estado (CEAMSE) por la lejanía al mismo o por acuerdos mal cimentados con los municipios del Conurbano Bonaerense, de la no aplicación de las normas y leyes existentes, de una gestión inadecuada de los residuos sólidos del Área.

Es indispensable y urgente la implementación de una política que pueda resolver esta problemática derivada de una concatenación de problemas de gestión, de inoperancia, de inequidad y sobre todo de decisiones políticas inadecuadas. Es necesario consensuar con los municipios políticas de separación de los residuos domésticos, del reciclado del material seco (vidrio, papel, cartón, plásticos, metales), así como políticas que puedan llevar a buen puerto el tratamiento de los residuos industriales y patogénicos. Es decir, políticas consensuadas con los actores y donde el Estado debe recuperar su papel de planificador y conductor de estos procesos que la sociedad necesita no sólo para mejorar su calidad de vida, sino su cantidad de vida (sus consecuencias más importantes son distintos tipos de enfermedades infantiles y condiciones favorables para el aumento de la mortalidad).

Las consecuencias de gestiones inadecuadas de los recursos hídricos y de los residuos sólidos atentan contra la reproducción social de los habitantes del AMBA;

- otros problemas ambientales importantes a considerar en el Área son las inundaciones de ciertas áreas como producto del mal manejo del territorio: aumento de las áreas pavimentadas que traen como consecuencia un aumento en el escurrimiento, barreras antrópicas en lugares inadecuados (rutas, canales, defensas o paredones inadecuados de contención, desvío de cuerpos de agua, pavimentación inadecuada de arroyos), ausencia de pluviales, etcétera;
- la contaminación aérea en distintas zonas como consecuencia de la falta de tratamiento de gases industriales y la no aplicación de normas en el parque automotor. Todo el sistema de transporte merece una mirada crítica en el AMBA, no sólo por sus consecuencias contaminantes sino porque su desarticulada gestión poseen un alto impacto negativo sobre la vida cotidiana de millones de sus habitantes.

Las condiciones de sustentabilidad del AMBA

Una forma de indagar sobre el estado de la situación del ambiente es considerar sus condiciones de sustentabilidad.

El concepto de sustentabilidad está íntimamente ligado al de Desarrollo Sustentable o Sostenible y frecuentemente es asumido como un término mágico de superación en el debate que se viene dando en las últimas cuatro décadas sobre conceptos formulados anteriormente tales como desarrollo integral, ecodesarrollo, en referencia a desarrollo y ambiente.

Si bien el término Desarrollo Sustentable fue utilizado por primera vez por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN) en el documento denominado “World Conservation Strategy”, alcanza una conceptualización más definida en el documento de la Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo formada a partir de la primera Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente Humano (Estocolmo, 1972) titulado “Nuestro Futuro Común”, también llamado Informe Brundtland por el rol protagónico de la Primer Ministro de Noruega en dicha comisión. El documento hace

un llamamiento en pos de un desarrollo sustentable, enunciado como: “Está en manos de la humanidad hacer que el desarrollo sea sostenible, es decir, asegurar que satisfaga las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las propias”.

A partir de allí, el concepto de desarrollo sustentable comienza a ser utilizado y citado por distintas personas y sectores de la sociedad en el nivel nacional e internacional, variando los contenidos del mismo, de acuerdo a quien lo emplea.

El objetivo del Desarrollo Sustentable es el mejoramiento de la calidad de vida humana, que puede implicar el manejo e incluso la transformación de los ecosistemas, aprovechando sus bienes y servicios, minimizando los conflictos que producen la explotación de los mismos y distribuyendo los costos y beneficios ecológicos entre las poblaciones involucradas. El concepto de desarrollo sustentable no supone como objetivo único la conservación de la naturaleza en su estado original, sino que significa

la aplicación de un modelo de desarrollo que minimice la degradación o destrucción de la base ecológica de producción y habitabilidad, y permita el desarrollo de las futuras generaciones (Di Pace, 1992).

Esto quiere significar una nueva forma de desarrollo económico-social que establezca un vínculo equilibrado entre la sociedad y la naturaleza, partiendo de la premisa de que la degradación ambiental no es una consecuencia ineludible de la actividad humana, sino una resultante de algunos estilos o modelos de desarrollo.

El Desarrollo Sustentable se basa en la articulación de objetivos ecológicos, sociales y económicos, de modo que el manejo ambiental adecuado conlleve a la integridad ecológica y a la habitabilidad en el marco de un desarrollo económico y social con equidad y eficiencia.

De acuerdo con ello, hoy generalmente se considera que la sustentabilidad, en un mundo en evolución, puede solo significar un modelo de desarrollo enmarcado en el paradigma de Desarrollo Sustentable y que hay una sola alternativa a la sustentabilidad: la insustentabilidad.

En concordancia, y basándonos en la problemática ambiental planteada con anterioridad, podemos considerar que el AMBA tiende a una insustentabilidad alta si no se logran enfrentar los desajustes ambientales formulados, en un marco que priorice condiciones socio-económicas de equidad, que permitan la reproducción social y la inclusión social y económica de su población.

Bibliografía

- Bossel, Harmut, *Indicators for Sustainable Development: Theory, Method, Applications*. Winnipeg (Canadá), International Institute for Sustainable Development (IISD), 1999.
- Calvino, Italo, *Las ciudades invisibles*. Barcelona, editorial Minotauro, 1983.
- Di Pace, María (dir.) y Horacio Caride Bartrons (ed.), *Ecología de la ciudad*. Buenos Aires, Universidad Nacional de General Sarmiento, Prometeo Libros, 2004.

Di Pace, María y Reese, Eduardo, “Diagnóstico preliminar ambiental del Municipio de Malvinas Argentinas”, en *Programa de Desarrollo Local, Manual de Gestión N° 2*. Buenos Aires, Instituto del Conurbano, Universidad Nacional de General Sarmiento, 1999.

Di Pace, María (coord.), *Utopías del Medio Ambiente. Desarrollo sustentable en la Argentina*. Buenos Aires, Serie Bibliotecas Universitarias, Centro Editor de América Latina, 1992.

María Di Pace

Ecóloga, UBA. Profesora Consulta, Instituto del Conurbano, UNGS. Docente, investigadora, coordinadora de investigaciones y consultora en distintas instituciones argentinas y extranjeras. Autora de varios libros y publicaciones en temas ecológicos y ambientales. Realizó trabajos relacionados con el desarrollo sustentable y la sustentabilidad de las ciudades.